

William Blair SICAV
Société d'Investissement à Capital Variable
31, Z.A. Bourmicht, L-8070 Bertrange
Gran Ducado de Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º: B-98 806
(la «Sociedad»)

AVISO INFORMATIVO A LOS ACCIONISTAS

Luxemburgo, 5 de febrero 2026

AVISO IMPORTANTE: el presente aviso a los accionistas de la Sociedad (el «Aviso») requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda sobre su contenido, debe consultar a su banco o a otro asesor financiero profesional independiente y buscar asesoramiento financiero profesional independiente. Los términos con mayúscula inicial que no se definan de otro modo en este documento tendrán el significado que se les haya atribuido en el folleto de la Sociedad (el «Folleto»).

Estimado/a Accionista:

El Consejo de administración de la Sociedad se pone en contacto con usted para informarle de que el Folleto está siendo objeto de una actualización para reflejar los cambios expuestos a continuación:

1) Cambios que afectan a la Política de inversión

Global Leaders Fund

Con efecto a partir del 5 de marzo de 2026, se eliminará la referencia a «diversificada» en relación con la inversión por parte del Fondo de al menos el 80% de sus activos totales en una cartera diversificada de valores de renta variable, ya que el número de posiciones mantenidas en la cartera del Fondo se reducirá, de forma que estará más concentrada en cuanto a las posiciones que mantiene. Además, la referencia al número mínimo de países en los que invierte normalmente el Fondo se eliminará, al igual que la referencia a sus países/regiones de inversión.

Además, con efecto a partir del 5 de marzo de 2026, se eliminará la restricción de inversión según la cual el Fondo podrá invertir el 30% de su patrimonio neto o, de ser mayor, el doble del componente de mercados emergentes del MSCI All Country World Investable Market Index (IMI) (neto) en los mercados emergentes. El Índice de referencia utilizado a efectos de comparación para medir la rentabilidad, el MSCI All Country World (IMI) Index (neto), se sustituirá por el MSCI All Country World Index (neto).

Los Accionistas de Global Leaders Fund que no estén de acuerdo con las modificaciones descritas anteriormente tienen derecho a solicitar el reembolso de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 5 de marzo de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Folleto.

2) Cambios aclaratorios que no afectan a la política de inversión

Se han realizado los siguientes cambios para aclarar el enunciado del Folleto, pero que no suponen un cambio en la política de inversión ni en la práctica de inversión actual.

(a) Consejeros

Stephanie Braming ha cesado como miembro del Consejo con efecto desde el 10 de octubre de 2025 y el Consejo decidió ese mismo día nombrar a Yvette Babb consejera mediante cooptación. La Sra. Babb es gestora de inversión en William Blair B.V.

(b) Gestores delegados de inversiones

Se ha añadido al Folleto y al resumen de cada Fondo información más detallada de los tres gestores delegados de inversiones William Blair que participan en la gestión de los Fondos.

En particular, William Blair International (Singapore) Pte. Ltd. se ha incluido ahora en el Folleto para reflejar su papel en la gestión de ciertas estrategias de renta fija.

(c) Restricciones de inversión resultantes de los registros en países

Emerging Markets Debt Hard Currency Fund, Emerging Markets Debt Local Currency Fund, U.S. Small Mid Cap Growth Fund y U.S. Large Cap Growth Fund se han registrado en Taiwán, República de China. Este registro da lugar a la información en el Folleto sobre restricciones de inversión adicionales aplicables cuando un Fondo se registra en esas jurisdicciones. Por tanto, dichas restricciones se enumerarán en el Anexo A1. De forma similar, en la preparación del registro de determinados Fondos en Corea del Sur, se han añadido al Folleto restricciones de inversión adicionales de la República de Corea en relación con dicho registro. Estas modificaciones no inciden en la forma en que se gestionan estos Fondos, la composición de su cartera o su perfil de riesgo, por lo que no tienen ningún efecto material en los inversores.

(d) Ajuste de la descripción de los tipos de bonos en el contexto de la consideración de las principales incidencias adversas.

La descripción del tipo de bonos soberanos evaluados en el contexto de los indicadores de sostenibilidad del apartado que trata sobre la consideración de las principales incidencias adversas en la información precontractual del SFDR se actualiza ligeramente para los siguientes fondos:

- Emerging Markets Debt Fund
- Emerging Markets Debt Hard Currency Fund
- Emerging Markets Debt Local Currency Fund

(e) Emerging Markets Debt Hard Currency Fund

A efectos de comparación, el Fondo se mide actualmente con respecto al JPMorgan Emerging Markets Bond Index (EMBI) Global Diversified. En el futuro, la rentabilidad de las clases de acciones cubiertas de este Fondo se medirá con respecto a las versiones cubiertas del JPMorgan Emerging Markets Bond Index (EMBI) Global Diversified para reflejar de forma más exacta la rentabilidad.

(f) Emerging Markets Frontier Debt Fund

El cálculo de la exposición al mercado del Fondo cambia, del «enfoque de compromiso» al enfoque de Valor en riesgo (VaR) relativo.

(g) Emerging Markets Debt Local Currency Fund

El Fondo no utiliza derivados con fines de inversión. Para garantizar una transparencia total, el Folleto se modificará para recoger expresamente este enfoque con respecto al Fondo.

Esta modificación no incide en la forma en que se gestiona el Fondo, la composición de su cartera o su perfil de riesgo, por lo que no tiene ningún efecto material en los inversores.

(h) Todos los fondos de renta variable: se actualiza el enunciado relativo a la evaluación de «no causar un perjuicio significativo»

La descripción de cómo se valora que una inversión sostenible no causa un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión medioambiental o social se actualiza para mencionar el uso de la selección facilitada por terceros de prestigio (con sujeción a la revisión adicional del Gestor de inversiones). Esta actualización se aplica a los siguientes Fondos:

- Emerging Markets Growth Fund
- Emerging Markets Leaders Fund
- Emerging Markets Small Cap Growth Fund
- Global Leaders Fund
- Global Leaders Sustainability Fund
- U.S. All Cap Growth Fund
- U.S. Large Cap Growth Fund
- U.S. Small-Mid Cap Core Fund
- U.S. Small-Mid Cap Growth Fund

(i) U.S. Small-Mid Cap Growth Fund – Actualización de la lista de exclusión

La exclusión de Extracción de carbón térmico y Generación de electricidad mediante carbón térmico se ha actualizado y armonizado con los demás fondos de renta variable.

(j) Comisión antidilución

Se ha incluido en el Folleto un nuevo apartado, «Comisión antidilución» Este apartado detalla la posibilidad de que el Consejo de administración aplique, de forma que redunde en el interés de los inversores, una comisión adicional a los inversores que reembolsen o suscriban acciones de un Fondo, con el fin de repercutir en esos inversores los costes asociados con la adquisición o enajenación de activos por parte del Fondo que resultan de dichas suscripciones o reembolsos. El objetivo de este mecanismo es proteger a los demás inversores del efecto negativo que pueden tener dichos reembolsos o suscripciones en el valor de su inversión en un Fondo (también denominado «dilución»).

Por consiguiente, el apartado «Dilución y Precio oscilante (*swing pricing*)» se actualiza para aclarar más el funcionamiento de este proceso y, por tanto, pasa a denominarse «Comisión antidilución y Precio oscilante (*swing pricing*)».

(k) Descripción de las Clases de acciones

La descripción de las Acciones del Folleto se ha revisado, simplificado y resumido en un cuadro para facilitar el proceso de suscripción.

(I) Información adicional para los inversores en el Reino Unido

Los Fondos están registrados ahora en el Reino Unido en virtud del nuevo régimen de registro de fondos posterior al *brexít*. Este registro ha dado lugar a la actualización de la Información adicional para los inversores en el Reino Unido.

Las modificaciones mencionadas con anterioridad se reflejarán en una nueva versión del Folleto de la Sociedad que tendrá fecha de **febrero** de 2026 y que estará disponible en el domicilio social de la Sociedad.

Si desea información adicional, no dude en ponerse en contacto con su gestor de relaciones o llame al +44 20 7297 4700 para resolver cualquier duda que pudiera surgirle en relación con el presente Aviso.

POR ORDEN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN